

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA

DE VALENCIA

ASOCIACIÓN * JUSTICIA * LIBERTAD * PROGRESO

INDIVIDUOS
que han desfalcado á esta Sociedad
y cantidades que adeudan.

Juan Plaza,

24 pesetas.

Víctor Roixé,

5'50 pesetas.

CONVOCATORIA

El viernes 10 del entrante febrero, á las ocho en punto de la noche, se celebrará Junta General ordinaria de Reglamento, en nuestra Casa Social, para tratar los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación de las cuentas del último semestre.
Renovación de la mitad de la Junta Directiva.
Tratar sobre el Reglamento presentado al Gobierno civil para su aprobación, y devuelto por éste.
Conducta de la Junta Directiva.
Proposiciones de los socios; y otros asuntos de interés.

Compañeros: No dejéis de acudir al local social la citada noche.

P. A. D. L. J. O.:

Manuel Gómez Sainz,

Secretario 2.º

OFICIAL

En la Junta general ordinaria de Reglamento, celebrada el 21 del pasado octubre, se dió lectura á las cuentas del anterior trimestre; quedó nombrada la Comisión revisora de las mismas, resultando elegidos para desempeñarla los compañeros Jaime Dam, José María Ballester y Vicente Bartual; fueron elegidos los compañeros Francisco Lafont y Nicolás Izquierdo para los cargos vacantes de dos vocales que existían en esta Directiva, y se trataron algunos otros asuntos de poca importancia.

**

En la extraordinaria que tuvo lugar el 18 noviembre, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar en un todo lo propuesto por el Comité Central de la Federación Tipográfica Española, en contestación al Centro Obrero de Barcelona, acerca de la conveniencia de celebrarse en dicha ciudad, en el corriente año, un Congreso para la creación de una Unión ó Confederación de federaciones y sociedades de oficio.

Asimismo quedó aprobada la proposición presentada por esta Junta Directiva para auxiliar á los toneleros del Grao de Valencia, en huelga en aquella fecha, acordándose pasara una Comisión de nuestra Sociedad á felicitarles por su valiente actitud frente á los burgueses, al par que les hiciera entrega de 50 pesetas y les ofreciera todo nuestro apoyo en la lucha que sostenan con tanto denuedo.

Fueron elegidos para desempeñar dicha Comisión los compañeros Román Alcorisa, Juan Almela y Enrique Timor.

Año nuevo, vida nueva.

Esto decimos por costumbre cuando empieza el año, pero nunca mejor que ahora, en vista del desarrollo que de día en día va adquiriendo nuestra Sociedad.

Atrás dejamos el año 87, y nadie ignora los triunfos que durante el mismo hemos conseguido, tanto en lo moral como en lo material, debidos tan sólo á la unión inquebrantable que, con dignidad, sostenemos, á pesar de las infames intrigas puestas en juego por nuestros explotadores para deshacerla.

Pues bien; ya que tan buenos resultados nos da la unión; ya que el espíritu de asociación que entre nosotros reina, nos proporciona el placer de ver aumentar la lista de socios, aun cuando otra cosa parezca, haciéndonos ver claramente que no está lejano el día en que podamos oponernos á las exigencias de nuestros señores, preciso es que sigamos por el mismo camino, con más entusiasmo, si posible es, único por el que llegaremos á la reivindicación de nuestros hollados derechos.

Para convencernos de los inmensos beneficios que tal proceder nos proporciona, basta fijarnos en el respeto con que se nos mira en la mayoría de los establecimientos, donde antes con tanto despotismo se nos trataba.

Si nos detenemos á reflexionar sobre la última huelga, veremos que nuestro triunfo, mal que pese á nuestros opresores, ha sido completo, haciéndonos comprender al propio tiempo, que tenemos la dignidad por escudo, puesto que ninguno de los nuestros abandonó el sitio del honor; tan sólo algunos adheridos, no asociados, y de fuera de la capital, por fortuna pocos é inaptos para ocupar nuestros puestos, á pesar de lo dicho por alguno de los industriales, «que había adquirido un personal numeroso, entendido y honrado.» (?) no comprendiendo el perjuicio que á sí mismos se irrogan, son los que han procurado inútilmente levantar la mano que los ha de arrojar al abismo.

Creían estos desgraciados que al venir á sustituirnos labraban su felicidad, confiados en las engañadoras palabras y mentidas promesas de los que sólo trataban de esclavizarlos; pero bien pronto tocaron las consecuencias de su mal proceder, pues al poco tiempo de su permanencia en los talleres, quedaron reducidos sus jornales á mucho menos de lo estipulado, cesando las consideraciones que antes se les tenían, y viéndose pre-

cisados algunos á volver á sus provincias. ¡Así paga el... burgués á quien le sirve!

¡Frustrada lección, en verdad, pero merecida! Que les sirva al menos de escarmiento para lo venidero, y arrojando lejos de sí pueriles temores, vengan resueltamente á formar al lado de sus compañeros, víctimas como ellos de la más desenfrenada explotación.

Si queremos convencernos una vez más de la torpeza de algunos industriales, que no tienen más norma ni guía que su necio orgullo, penetremos por un momento en el interior de algunas de las imprentas donde hemos sido despedidos por el horrible delito de ser socios, y nos veremos precisados á cerrar los ojos al contemplar un desbarajuste completo en el material antes tan ordenado, con el que se hace poco menos que imposible la confección de los trabajos, y más aún manejado por manos que necesitan todavía dirección, á pesar de creerse hábiles para sustituir á las anteriores.

Moldes hay, y son la mayoría, que el maquinista se ve en la imposibilidad de arreglarlos por su pésima justificación. ¿Qué beneficios reporta esto á los dueños? Ninguno. ¿Y perjuicios? Muchísimos. Aunque no podemos *llorarlos*, cosa que *sentimos*, por no ser nosotros los encargados de velar por sus intereses.

Seguros estamos que esto no pasa desapercibido para ellos; y siendo así, continuando con valor defendiendo nuestros derechos, les haremos ver que no en vano transcurren los años; que la civilización sigue su curso, y que el inteligente obrero de hoy, no es el ignorante de ayer.

Con que, compañeros, querer es poder; sobrado lo sabéis; por lo mismo, es necesario que á la primera Junta General que celebre nuestra Sociedad asistamos todos, absolutamente todos los socios y los que deseen serlo, y allí, reunidos en fraternal abrazo, depongamos las pequeñas rivalidades personales que entre nosotros puedan existir; arrojemos lejos, muy lejos, el indiferentismo que en algunos anida, y abramos los brazos á la MADRE ASOCIACIÓN, única que ha de labrar nuestra felicidad.

¿No sería un crimen que merecería castigo, el que cometeríamos al ocasionar nuestra esclavitud en el trabajo, cuando tanto deseamos la libertad en el mismo?

En nosotros está evitarlo: trabajemos con ahinco por nuestra causa común, y de este modo no cabe duda que al espirar el año 88 habremos conseguido hacernos respetar mucho más de nuestros explotadores y obligádoles á que nos traten como lo que somos, no como lo que pretendían.

Si, por el contrario, no hacemos esto; si en vez de unirnos nos separamos ó dejamos el campo libre al indiferentismo; si no llegamos á convencernos de que nuestro enemigo común es el capital, el cual se vale de toda clase de armas, por criminales que éstas sean, para desbaratar nuestra unión, pretendiendo ¡cobardes! reducirnos por hambre, como lo han intentado, aunque en vano, con algunos dignos y queridos compañeros nuestros, las consecuencias serían funestas, puesto que entonces, los que tanto nos... *quieren*, redoblarían sus esfuerzos por separar compañeros de nuestras filas, y cuando nuestro número fuera reducido, nos estrecharían de tal modo, que nos veríamos precisados á rendirnos á discreción.

¿Qué vendría después? Lo que antes sucedía: tras de muchas horas de trabajo, recoger un mísero jornal, incapaz de cubrir nuestras primeras necesidades; y lo que es peor, convertiríanse las imprentas en pequeños ingenios, donde agotaríamos inútilmente nuestra salud.

¿Consentiremos esto? ¡Jamás! Antes al contrario, seguros estamos de que si en el año 87 hemos conseguido triunfos, en el 88 nuestra victoria será completa, haciendo resonar en el espacio un viva atronador, un ¡¡VIVA LA FEDERACIÓN TIPOGRÁFICA ESPAÑOLA!! que será repetido por todos nuestros hermanos de trabajo.

Constancia, unión, y adelante; y digamos con fundamento una vez: AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.

LA JUNTA DIRECTIVA.

CONTADURIA

Los fondos con que cuenta esta Sociedad en el día de la fecha ascienden á 826'32 pesetas, de las cuales hay impuestas en la Caja de Ahorros 671, advirtiendo que

dicha cantidad es exclusivamente destinada al fondo de resistencia.

En la actualidad consta esta Sociedad de 161 individuos.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Compañeros que han sido alta en esta Sociedad desde el 15 de septiembre del pasado año hasta la fecha.

- 240 Agustín Alonso.
- 241 Cristóbal Martínez.
- 242 Juan Cervera.
- 243 Eduardo Alfaro.
- 244 Carlos Castillo.
- 245 Gaspar Costa.
- 246 José Belvis.
- 247 Luis Jiménez.

Individuos que han sido baja desde el 15 de septiembre último hasta la fecha, y recibos que adeudan.

	Recibos.
POR TRASLADARSE Á OTRA LOCALIDAD	
120 Joaquín J. Guijarro.	0
POR IR AL SERVICIO	
25 Vicente Bayarri García.	0
77 Salvador Villalta.	2
POR CAMBIAR DE OFICIO	
27 Francisco Jimeno Iglesias.	0
129 Vicente Miguel.	0
POR NO JUSTIFICAR SU SITUACIÓN	
3 Francisco Boix Serra.	56
108 Enrique Miravet.	2
134 Manuel Zorio.	0
193 Salvador Soler.	6
215 José Chiva.	55
Á PETICIÓN SUYA	
109 Pascual Esteve Zaragoza.	41
124 José Martí Arnau.	0
128 José Pastor Gascó.	5
159 Luis Navarro.	22
161 Ramón Martínez Benet (Játiva).	0
184 José Carboneres.	11
196 Pascual Peñarocha.	0
198 Antonio García Garrido.	2
206 Agustín Gregori.	2
210 Manuel Sastre.	3
218 Mateo Aznar.	31
221 Faustino Mafé.	0
228 Juan Bautista Company.	0
237 Francisco Ferri López.	2
238 Luis Aguado.	1

RELACIÓN general de los recibos extendidos para el cobro durante el semestre del 3 de julio de 1887 al 1.º de enero de 1888 y de lo recaudado en igual tiempo, clasificado por semanas.

JULIO					OCTUBRE				
Semanas	Recibos.	Importe Pesetas.	Recaud. Pesetas.		Semanas	Recibos.	Importe Pesetas.	Recaud. Pesetas.	
3 al 10.	115	28'75	20'75		2 al 9.	121	30'25	31'50	
10 al 17.	120	30'00	17'00		9 al 16.	120	30'00	21'50	
17 al 24.	118	29'50	22'00		16 al 23.	121	30'25	15'25	
24 al 31.	118	29'50	17'25		23 al 30.	120	30'00	27'25	
"	"	"	"		30 al 6.	122	30'50	25'50	
Totales.	471	117'75	77'00		Totales.	604	151'00	121'00	
AGOSTO					NOVIEMBRE				
1.º al 7.	116	29'00	22'00		6 al 13.	123	30'75	16'75	
7 al 14.	113	28'25	18'50		13 al 20.	121	30'25	32'75	
14 al 21.	107	26'75	25'25		20 al 27.	119	29'75	36'50	
21 al 28.	105	26'25	26'50		27 al 4.	120	30'00	26'75	
28 al 4.	106	26'50	23'75		"	"	"	"	
Totales.	547	136'75	116'00		Totales.	483	120'75	112'75	
SEPTIEMBRE					DICIEMBRE				
4 al 11.	109	27'25	17'50		4 al 11.	128	32'00	31'00	
11 al 18.	116	29'00	32'25		11 al 18.	124	31'00	15'00	
18 al 25.	121	30'25	20'50		18 al 25.	126	31'50	30'25	
25 al 2.	122	30'50	26'25		25 al 1.º	126	31'50	17'25	
Totales.	468	117'00	96'50		Totales.	504	126'00	93'50	

RESUMEN

Recibos extendidos y cobrados en cada mes.

	Recibos.	Importe. Pesetas.	Recaudado Pesetas.
Del 3 julio al 1.º agosto..	471	117 75	77 00
Del 1.º agosto al 4 septiembre.	547	136 75	116 00
Del 4 septiembre al 2 octubre.	468	117 00	96 50
Del 2 octubre al 6 noviembre.	604	151 00	121 00
Del 6 noviembre al 4 dbr.	483	120 75	112 75
Del 4 diciembre al 1.º enero.	504	126 00	93 50
Total extendidos y cobrados..	3077	769 25	616 75
Recibos existentes de la liqui- dación anterior.	2945	736 25	
Total recibos al cobro.	6022	1505 50	
Recibos cobrados durante el semestre.	2467	»	616 75
Id. cobrables é incobrables.	2047	»	511 75
Id. en circulación en 1.º de enero..	576	»	144 00
Id. en cartera por entregar.	701	»	175 25
Id. débito de S. Rumbou.	31	»	7 75
Id. débito de E. Andrés.	69	»	17 25
Id. débito de M. Padilla.	28	»	7 00
Id. débito de H. Falcó.	103	»	25 75
Totales iguales..	6022	1505 50	1505 50

Valencia 2 enero 1888.

El Contador,

Mariano Pastor.

Examinada la precedente relación de recibos extendidos durante el segundo semestre de 1887, la hallamos conforme con sus comprobantes.

Y para que conste lo firmamos en Valencia á 20 de enero de 1888.—La Comisión: Jaime Dam, José M. Ballester, Vicente Bartual.

TESORERIA

CUENTAS generales presentadas por el Tesorero correspondientes á los meses de julio á diciembre inclusive de 1887.

INGRESOS

	Ptas.	Cs.
Existencia del semestre anterior.	983	78
Recaudación de la semana del 3 al 10 de julio, según cargareme núm. 1.	20	75
Id. de la semana del 10 al 17, carg. 2.	17	»
Id. de la semana del 17 al 24, carg. 3.	22	»
Id. de la semana del 24 al 31, carg. 4.	17	25
Id. de la semana del 31 de julio al 7 de agosto, carg. 5.	22	»
Id. de la semana del 7 al 14, carg. 6.	18	50
Id. de la semana del 14 al 21, carg. 7.	25	25
Id. de la semana del 21 al 28, carg. 8.	26	50
Id. de la semana del 28 de agosto al 4 de sep- tiembre, carg. 9.	23	75
Id. de la semana del 4 al 11, carg. 10.	17	50
Id. de la semana del 11 al 18, carg. 11.	32	25
Id. de la semana del 18 al 25, carg. 12.	20	50
Id. de la semana del 25 de septiembre al 2 de octubre, carg. 13.	26	25
Suscripción de los compañeros de Játiva á fa- vor de los huelguistas, carg. 14.	1	75
Recaudación de la Subsección de Játiva en el semestre de abril á septiembre, carg. 15.	50	70
Recaudación de la semana del 2 al 9 de octu- bre, carg. 16.	31	50
Id. de la semana del 9 al 16, carg. 17.	21	50
Id. de la semana del 16 al 23, carg. 18.	15	25
Id. de la semana del 23 al 30, carg. 19.	27	25
Id. de la semana del 30 de octubre al 6 de no- viembre, carg. 20.	25	50
Id. de la semana del 6 al 13, carg. 21.	16	75
Id. de la semana del 13 al 20, carg. 22.	32	75
Id. de la semana del 20 al 27, carg. 23.	36	50
Id. de la semana del 27 de noviembre al 4 de diciembre, carg. 24.	26	75
Id. de la semana del 4 al 11, carg. 25.	31	»
Id. de la semana del 11 al 18, carg. 26.	15	»
Id. de la semana del 18 al 25, carg. 27.	30	25
Id. de la semana del 25 de diciembre al 1.º de enero, carg. 28.	17	25
Total ingresos.	1652	98

GASTOS

Ptas. Cs.

JULIO

Entregado á la imprenta Unión Tipográfica por 200 convocatorias á Junta general, según li- bramiento núm. 1.	3	»
A los parados huelguistas por la semana del 4 al 9 de julio, lib. 2.	33	75
A los mismos, semana del 11 al 16, lib. 3.	32	25
A los mismos, semana del 18 al 23, lib. 4.	32	25
A los mismos, semana del 25 al 30, lib. 5.	30	75
A la administración de <i>El Socialista</i> por erro- res habidos en la suscripción abierta en di- cho periódico, lib. 6.	23	»

AGOSTO

A los parados huelguistas por la semana del 1.º al 6 de agosto, lib. 7.	34	50
A D. José Peidró por 400 ejemplares del núme- ro 21 del BOLETÍN de la Sociedad, lib. 8.	60	»
A la imprenta Unión Tipográfica por 200 con- vocatorias á Junta general, lib. 9.	3	50
A los parados huelguistas por la semana del 8 al 13, lib. 10.	33	75
A los mismos, semana del 15 al 21, lib. 11.	31	50
A los Sres. Ayora y Sister por una lata de pe- tróleo, lib. 12.	9	75
A la imprenta Unión Tipográfica por 400 con- vocatorias á la conferencia, lib. 13.	4	»
A los parados huelguistas por la semana del 22 al 27, lib. 14.	24	75

SEPTIEMBRE

A los mismos por la semana del 29 de agosto al 4 de septiembre, lib. 15.	24	75
A los mismos, semana del 5 al 10, lib. 16.	23	50
A la imprenta Unión Tipográfica por 400 ejem- plares del núm. 22 del BOLETÍN, lib. 17.	36	»
A los parados huelguistas por la semana del 12 al 17, lib. 18.	18	»
A los mismos, semana del 18 al 25, lib. 19.	18	»
Al compañero secretario en sellos para la co- rrespondencia de la Sociedad, lib. 20.	3	10

OCTUBRE

A los parados huelguistas por la semana del 26 de septiembre al 1.º de octubre, lib. 21.	16	50
Al conserje Elías Pérez por gastos de Secreta- ría en el trimestre, con arreglo á lo siguién- te: sellos de franqueo para el BOLETÍN n.º 21, 1 peseta; dos pliegos papel sellado para los expedientes del Reglamento, 1'50; sellos de franqueo para el BOLETÍN núm. 22, 1; dos manos papel de barba, 1; lib. 22.	4	50
A D. Ricardo Micó por el alquiler de la casa social del cuarto trimestre, lib. 23.	100	»
A los Sres. Ayora y Sister por una lata de pe- tróleo, lib. 24.	10	25
A los parados huelguistas por la semana del 2 al 9, lib. 25.	18	»
A los mismos, semana del 9 al 16, lib. 26.	18	»
A los mismos, semana del 16 al 23, lib. 27.	17	75
A los mismos, semana del 23 al 30, lib. 28.	18	»

NOVIEMBRE

A los mismos, semana del 30 de octubre al 5 de noviembre, lib. 29.	16	50
A los mismos, semana del 7 al 13, lib. 30.	8	50
A los Sres. Ayora y Sister por una lata de petróleo, lib. 31.	10	50
A Mariano Crú por el 1 por 100 de la existen- cia en Caja al fallecimiento del compañero Joaquín Crú, lib. 32.	7	38
A la imprenta Unión Tipográfica por dos con- vocatorias de á 200 ejemplares, lib. 33.	6	»
A los parados huelguistas por la semana del 14 al 20, lib. 34.	8	25
A la Sección de toneleros del Grao para so- corro á los huelguistas, según acuerdo de la Junta general, lib. 35.	50	»
A los parados huelguistas por la semana del 21 al 27, lib. 36.	8	25
Suma y sigue.	798	48

	Ptas. Cs.
<i>Suma anterior.</i>	798 48
DICIEMBRE	
Al cartero Francisco Barreira por la correspondencia desde el 30 de junio hasta la fecha, lib. 37.	2 10
A D. José Peidró por impresión de 4000 recibos para cuotas semanales, lib. 38.	7 »
A los Sres. Ayora y Sister por una lata de petróleo, lib. 39.	11 25
Al conserje Elías Pérez por gastos de Secretaría en el trimestre, con arreglo á lo siguiente: un tubo y mecha para dos quinqués, 0'50 ptas.; un quinqué para la cocina, 1'50; estrenas al cartero, 0'50; id. al reparador de <i>Las Provincias</i> , 0'50; lib. 40.	3 08
A D. Ricardo Micó por el alquiler de la casa social del trimestre de enero á marzo, lib. 41.	100 »
Total gastos.	921 91

RESUMEN

	Ptas. Cs.
Importan los ingresos.	1652 98
Id. los gastos.	921 91
Existencia para el semestre siguiente.	731 07

Valencia 1.º de enero de 1888.

El Tesorero,
Román Alcorisa.

Revisadas las cuentas del segundo semestre de 1887, las encontramos en perfecto acuerdo y armonía con sus comprobantes.

Y para que conste lo firmamos en Valencia á 20 del citado mes y año.—La Comisión: *Jaime Dam, José María Ballester, Vicente Bartual.*

PARTICULAR

Por fin podemos comunicar á nuestros compañeros la *grata nueva* de que obra en poder de la Directiva el Reglamento que en el mes de septiembre del año 1886 se presentó á la autoridad para su aprobación. Y no vayan á creer que es sólo un ejemplar el que se nos ha devuelto, sino los dos que entregamos; pero hay que advertir que su devolución ha sido originada porque, según oficio del Sr. Gobernador que recibí nuestro compañero Presidente con fecha 20 del pasado diciembre, carece de requisitos de los comprendidos en el artículo 4.º de la nueva Ley de Asociaciones.

No ignorábamos nosotros que el Reglamento en cuestión carecía de algún requisito de los prevenidos en la citada Ley, y no podía menos de suceder así, por cuanto fué presentado muchos meses antes de ser promulgada aquélla. Pero lo que tal vez ignore la primera autoridad civil de esta provincia, es que con el fin de subsanar dicha falta, que no es, ó no debe ser otra, á nuestro juicio, que el destino que ha de darse á sus fondos caso de disolución de la Sociedad, se celebró por ésta una Junta general en 23 del próximo pasado septiembre, y en ella se acordó un artículo adicional á nuestro Reglamento, en el cual se hacía constar el destino que se daba á los fondos en el caso antes dicho, y que previene la Ley, y este acuerdo se puso en conocimiento del Sr. Gobernador.

No dudamos ignorará el Sr. Polanco este dato, pues nos consta su recto proceder y exquisita amabilidad, por cuantas veces hemos tenido el gusto de asistir á su despacho.

Y buena prueba de ello, es que á las tres horas de haber mandado esta Sociedad un atento oficio, con fecha 20 de diciembre pasado, participándole íbamos á proceder á la impresión y reparto del Reglamento entre los asociados por haber cumplido con lo que la Ley previene, se recibió en esta Secretaría el oficio antes dicho, en unión de los dos Reglamentos.

En la próxima Junta general se tratará este asunto, y volveremos á presentarlo, para que se nos devuelva un ejemplar sellado.

Entretanto, llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre el asunto, rogándole al propio tiempo investigue

si entre los empleados que están bajo sus órdenes puede haber alguno interesado en dar largas al asunto, con la sana intención de entorpecer en lo posible la buena marcha de esta Sociedad.

Si efectivamente existe alguno, le compadecemos, por usar de procedimientos indignos de toda persona bien nacida, mucho más reprobables por tratarse de los intereses de una colectividad obrera, y le advertimos, por si lo ignora, que conocemos perfectamente la Ley y á ella nos atendremos en un todo.

Según comunicación recibida por esta Sociedad, del Comité Central de la Federación Tipográfica, se hallan actualmente en huelga nuestros compañeros los tipógrafos de Argel.

Al ponerlo en conocimiento de todos los asociados, creemos inútil recomendarles se abstengan en absoluto de admitir ninguna proposición que tienda á perjudicar los intereses de nuestros hermanos de aquel país, pues nos consta que la Sección valenciana sabe practicar el principio de solidaridad.

Celebraremos en el alma saber que los tipógrafos argelinos han salido triunfantes en la lucha emprendida contra los que se nutren y engordan con la sangre del trabajador.

¡Adelante, hasta acabar con la raza espúrea de los burgueses!

Como habrán visto nuestros compañeros, al frente del presente número publicamos los nombres de dos individuos que han desfalcado á nuestra Sociedad en distintas cantidades, desempeñando en ella los cargos de recaudadores, siendo doblemente censurable su conducta, por cuanto no solamente no han satisfecho lo que usurparon, sino que han sido baja en la Sociedad.

De esta misma madera existen algunos más; pero habiendo prometido reintegrar las cantidades que adeudan á la mayor brevedad, unos, y encontrándose en la actualidad satisfaciéndolas, otros, nos abstenemos de presentar á la vergüenza pública sus nombres en el presente número, pero prometiendo hacerlo en el inmediato, si no cumplen lo que han prometido, concretándonos por hoy á exponer á la consideración de nuestros compañeros y de los obreros en general á los individuos cuyos nombres publicamos.

Habiendo recurrido inútilmente á cuantos medios le han sugerido, la Junta Directiva ha acordado usar de este procedimiento, para escarmiento de *irregularizadores* (palabra burguesa).

Como decimos, antes de poner en práctica este sistema, han sido llamados por medio de volantes, para que se presentaran en esta Secretaría á responder de lo que adeudaban; se han nombrado comisiones del seno de la Directiva cerca de ellos, y todo ha resultado infructuoso.

Creemos conveniente advertir á los interesados, que sus nombres se publicarán al frente de cuantos números de nuestro BOLETIN, vean la luz en lo sucesivo, y únicamente desaparecerán de dicho sitio de *preferencia*, cuando hayan satisfecho las cantidades desfalcadas.

Rogamos á las Secciones de nuestra Federación y á cuantos trabajadores honrados lean nuestro modesto BOLETIN, tomen nota de estos *pájaros de cuenta* y de cuantos podamos ir publicando. Hay necesidad de ir conociendo á los que abusan de la confianza que en ellos depositan sus compañeros, al conferirles cargos honrosos en el seno de las colectividades obreras.

Con que, ojo al Cristo, estafadores.

Tenemos la gran satisfacción de participar á nuestros compañeros, como en esta Sección no existe ya ningún huelguista, por haber encontrado colocación todos.

Por un lamentable olvido no se puso en conocimiento del Comité Central á su debido tiempo, y subsanamos hoy gustosos esta falta.

De la regularidad, con que han percibido el socorro nuestros compañeros hasta el último día, respondan ellos mismos; á nosotros no nos toca hacerlo.

Conste, sin embargo, y sirva esto de contestación á algunos industriales y á sus serviles *lacayos*, que á pesar de haber transcurrido diez y once meses, durante los cuales no han podido encontrar colocación,

ni han dejado de percibir el socorro de huelguista, ni se ha retrasado su cobro un sólo día.

La Sociedad Tipográfica de Valencia cuenta con sobrado arraigo para cumplir escrupulosamente los compromisos contraídos con sus hermanos de trabajo; al contrario de la manera como obran los burgueses. Si de esto cupiere alguna duda, puede preguntarse á los individuos que vinieron á ocupar nuestros puestos, si se les ha cumplido lo que se les prometió.

No es lo mismo predicar....

Quedan contestadas las calumnias vertidas por algunos *reptilizados*, en contra de nuestra querida Sociedad.

Desengañense nuestros enemigos; la mejor manera de que prospere nuestra Sección, es que continúen propalando vilezas contra ella. Su infamia se estrella contra nuestra honradez.

Venid á nosotros, tipógrafos.

Encarecemos á nuestros compañeros estudien detenidamente las cuentas que en otro lugar publicamos, á fin de que, si las encuentran conformes, en la próxima Junta general queden aprobadas, después de darse lectura á las mismas.

Esperamos confiadamente que la asistencia de socios será numerosa, por tratarse de asuntos de importancia, y tenerse que proceder á la renovación de la mitad de la Junta Directiva.

Hay necesidad de sacudir la pereza, y acudir á las Juntas generales, pues si bien se comprende que el individuo tiene que atender á varias ocupaciones, no es menos cierto que hay que mirar con preferencia la Sociedad, que es la madre de los obreros todos.

Con el mayor gusto publicamos á continuación una carta que nuestro querido compañero y Secretario de esta Junta Directiva, Antonio Cortés Victoria, nos ha remitido con dicho objeto.

Nada hemos de referir á nuestros compañeros respecto al salvaje atentado de que fué víctima nuestro amigo, por parte de tres malhechores, al dirigirse al local social en la noche del 6 de Octubre del próximo pasado año, pues por medio de nuestro órgano federativo habrán tenido conocimiento del suceso, al par que noticias de la marcha que ha seguido hasta su salida del Hospital.

Uno de los presuntos autores del robo y asesinato frustrado de nuestro compañero, se halla en poder de la justicia.

Sólo nos resta añadir para satisfacción de cuantos por su salud se han interesado, que sigue mejorando, aunque de una manera lenta, y que tal vez dentro de poco tiempo vuelva á tomar una parte activa en los asuntos sociales, por los que tan decidido campeón se ha mostrado en todas épocas.

Hé aquí la carta:

«A la Junta Directiva y demás individuos que componen la Sociedad Tipográfica de Valencia.

Queridos compañeros:

¡Cuán agradable es la Asociación! Inútil creo en estas líneas poder demostrar lo mucho que vale y lo mucho que de ella se puede alcanzar, ni es mi objeto repetir hoy lo que sobre este asunto se ha hablado y escrito; sólo el hacer pública vuestra conducta y nobles actos de compañerismo, llevados á cabo por vosotros hacia mí con motivo de mi enfermedad, al par que demostrar mi agradecimiento, es lo que me propongo; sí, sepanlo todos los que componen la Federación Tipográfica Española, sepanlo todos los que de lo que producen sus manos y su inteligencia han de subsistir: el comportamiento de mis compañeros desde el momento en que brotando la sangre de mi herida hecha por criminal mano cuarenta pasos antes de llegar al local social en que caí en sus brazos, hasta hoy, ha sido admirable, procurando atenuar mis dolencias con sus continuas visitas, tanto por el día como por la noche, llegando hasta proporcionarme recursos para aliviar en lo posible la precaria situación en que ha quedado mi familia.

Después de vistos estos actos, que no son otra cosa que una de las fases que presenta la Asociación, no se explica el que haya trabajadores que la miren con indiferencia.

También he de hacer público mi agradecimiento ha-

cia el Sr. D. Manuel Torres Orive, ex director de *El Correo de Valencia*, á D. Luis y D. Manuel Ortega, propietario el primero y administrador el segundo del referido periódico, lo mismo que á los que hoy forman su redacción, por sus demostraciones de cariño, así como por sus ofrecimientos, tanto en los críticos y apurados momentos por que atravesaba mi vida en el Hospital, como en la actualidad. También he de hacer extensiva mi gratitud al industrial D. Julián Berenguer, como á otras muchas personas más que omito por no hacer pesadas estas mal escritas líneas.

Inútil creo el hacer demostración alguna de mi conducta en lo venidero; todos conocéis y sabéis mi modo de llevarme con mis compañeros; por lo tanto, permitid que dé un entusiasta viva á la Asociación, enviando al propio tiempo un abrazo á todos los que bajo su bandera se cobijan, de vuestro compañero

ANTONIO CORTÉS VICTORIA.

Valencia 22 de enero de 1888.»

Hace algún tiempo venimos ocupándonos en las columnas de nuestro BOLETÍN de un asunto de vital interés para la Sociedad, y sobre el cual insistiremos en llamar la atención de nuestros compañeros, hasta conseguir que desaparezcan los motivos que á ello nos obligan.

Nos referimos al incalificable descuido que se observa en algunos compañeros—pocos por fortuna—en el pago de sus respectivas cuotas. Y decimos incalificable, porque no se comprende qué idea les induce á dejar transcurrir una y otra semana, sin satisfacer la cuota correspondiente, dando lugar á que se vayan acumulando recibos en poder del recaudador. Esto, sobre ser un obstáculo que se opone á la buena marcha administrativa de la Sociedad, nada absolutamente favorece á los compañeros que así obran, pues poco nos hemos de esforzar para hacerles comprender que es más llevadero y menos sensible pagar un recibo semanalmente, que tener que abonar de una vez el importe de dos ó más, como por regla general hacen los que se encuentran en el referido caso.

Además—y esto es más grave—ocurre con alguno de los compañeros aludidos, que al requerirle al pago de los muchos recibos que adeuda, procura evadirse, pretextando haber dado aviso al recaudador para que le dieran de baja, cuya conducta es censurable á todas luces, puesto que, además de que revela el lamentable olvido en que se tienen los deberes societarios, perjudica de una manera notable los intereses de la Sociedad.

A corregir, pues, los defectos que dejamos apuntados dedicaremos toda nuestra atención, contando para ello con la cooperación de nuestros compañeros, á quienes no exigimos más que un poco de buena voluntad por su parte, que es lo que únicamente se necesita para lograr el fin que nos hemos propuesto.

Por causas de todos conocidas, no pudo celebrar esta Sociedad el quinto aniversario de su fundación en el próximo pasado año.

Habiendo cesado las circunstancias anormales que lo impidieron, la Junta Directiva se propone conmemorar el sexto en el presente, á cuyo objeto, y con tiempo oportuno, lo pondrá en conocimiento de los compañeros asociados, para formar la lista de los que deseen concurrir á tan solemne acto, que probablemente quedará organizado como en años anteriores, esto es, con un modesto banquete, para lo cual se fijará un precio que esté al alcance de todos, á fin de que los que tomen parte en él sean el mayor número posible.

Se advierte á nuestros compañeros que todo recibo que se extienda á los socios que queden parados, estén enfermos ó se ausenten y no hayan avisado á esta Sociedad, no por medio de los cobradores, sino directamente y dentro de las veinticuatro horas primeras, como está prevenido en el art. 11 de nuestro Reglamento, será satisfecho por los mismos.

Se hace esta advertencia á fin de evitar en lo sucesivo la aglomeración de recibos incobrables que se juntan en todas las liquidaciones.

El día 21 del pasado noviembre, cumplió su cometido la Comisión nombrada por la General, y de la cual hacemos referencia en la sección oficial del presente número, para hacer entrega á nuestros hermanos los toneleros del Grao de Valencia, en lucha en aquella fecha con sus opresores, de la cantidad de 50 pesetas, votada por esta Sociedad para auxiliarles en la huelga, al mismo tiempo que para felicitarles por su valiente actitud enfrente del capital explotador, y ofrecerles todo nuestro apoyo.

No es nuestro ánimo describir aquí la cariñosísima acogida de que fueron objeto los comisionados, por parte de nuestros compañeros del Grao. Baste consignar que, á pesar de oponerse la Comisión á admitir alabanzas para nuestra Sociedad, puesto que con el acto realizado no hacía más que practicar el sagrado deber de solidaridad á que venimos obligados todos los trabajadores, haciendo constar al propio tiempo que sentía no fuese mayor la cantidad, debido á la huelga que hacía poco tiempo habíamos sostenido nosotros, en la Junta General que celebraron, y á la cual asistió la Comisión Pericial de la Federación de Toneleros, su Junta Directiva propuso, y fué aprobado por unanimidad, un voto de gracias á la Sociedad Tipográfica de Valencia.

Damos las gracias á tan dignos compañeros por honra tan inmerecida, y pueden estar satisfechos de que en cuantas batallas tengan que librar con los vampiros del trabajo, estarán á su lado los tipógrafos asociados de Valencia.

La Sociedad de Socorros mutuos de Impresores de Valencia ha publicado el estado de sus cuentas correspondiente al año 1887, cuyo resumen es el siguiente:

Importa el cargo.	6403'20 Rvn.
Id. la data.	2688'70 »
Existencia para 1888.	3714'50 »

De esta cantidad hay impuestos en la Caja de Ahorros 3405'08 reales, y 309'42 en poder del Tesorero.

Los avisos, reclamaciones y correspondencia que se dirijan á esta Sociedad, solo se reciben en la Secretaría de la misma, calle de Lepanto, 13, 1.

Las dietas las satisfará el Tesorero, todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á siete de la misma, en su domicilio, calle de D. Ventura núm. 1.

Las dietas comenzarán á contarse desde el día en que hayan recibido aviso por escrito el Visitador y Secretario, y no tendrá derecho ningún socio al socorro si antes no constan dichos avisos.

Recordamos á nuestros compañeros el suelto que publicamos en el último número de nuestro BOLETÍN, referente á la instalación en la Casa Social de una clase nocturna y gratuita en la que un digno compañero nuestro está encargado de la enseñanza de las materias que se anunciaron.

Podrán inscribirse para la asistencia á dicha clase, los que lo deseen, de ocho á once de la noche, en esta Secretaría.

En el último número de *El Eco de Toneleros* que hemos recibido, se declara ya terminada la huelga que durante diecisiete semanas ha sostenido la Sección del Grao de Valencia.

Los industriales toneleros apelan también á las ruindades y vilezas de coartar la libertad de los obreros respecto al perfecto derecho que éstos tienen de estar asociados, según se desprende del siguiente párrafo que copiamos del órgano de aquella Federación de trabajadores:

«Los señores burgueses, en vista de tal disposición, no contentos con cebarse sobre la debilidad de algún individuo con la burla y el escarnio, le exigen ciertas herramientas que no le pertenecen, y pretendiendo coartar la libertad de pensar del individuo, le obligan á que presente la libreta que acredita su conducta social, para que la queme y renuncie por completo el pertenecer á la Sociedad, y si dado caso se resiste á ello, como es natural, le privan la entrada en el taller, negándole el trabajo. Esto sucede con tanta frecuencia, que, á no

dudarlo, á pesar de ser un arma vil contra el individuo, empuja sin cesar á que con precisión el obrero recoja esas torpezas tan indignas como miserables, por insulto á su honradez, para hacerlas presente un día de reivindicación que inevitablemente crea la misma agriez del mal comportamiento.»

Por lo que dejamos transcrito, podrán ver nuestros compañeros que todos los industriales están cortados con las mismas tijeras, y que sus propósitos no son otros que oprimir, por cuantos medios están á su alcance, al obrero que es el que les ha creado la posición desahogada en que se encuentran.

Desde su aparición en el estadio de la prensa, venimos recibiendo en nuestra Casa Social *El Noticiero de Játiva*, periódico semanal que se publica en la ciudad que su nombre indica.

Damos las gracias por la atención, y establecemos gustosos el cambio, al par que le deseamos prosperidades.

Asimismo volvemos á rogar á cuantas publicaciones obreras ven la luz pública en la actualidad, lo mismo que á las que puedan verla en lo sucesivo, se sirvan visitarnos, pues su lectura es la más buscada en nuestra modesta sala de lectura, por nuestros coasociados.

RELACIÓN de los socorros entregados por consecuencia de la huelga en el segundo semestre de 1887, con expresión de los individuos, número de días é importe de los mismos:

Fol.	NOMBRES	Días	Socrs. Ptas.	Total Pesetas.
202	José Crespo Cortés.. . . .	41	1 50	60 75
217	Jaime Dam.	107	»	159 75
148	Tomás Soto.	116	»	173 25
181	José Suay.	49	1 25	73 75

Importa la antecedente relación la suma de 467'50 pesetas, que unidas á las 7.963'65 que en igual concepto se invirtieron en el semestre anterior, forman un total de 8431'15 pesetas.

Con sentimiento hemos de participar á nuestros consocios que el 31 de octubre del pasado año dejó de existir nuestro querido compañero

JOAQUIN CRU ROCA,

después de una larga y penosa enfermedad.

Igualmente falleció el 6 de Diciembre el que fué nuestro compañero

JUAN PASTOR LILLO,

víctima de aguda enfermedad. Este, aunque en la fecha de su fallecimiento no pertenecía á la Sociedad, había sido un dignísimo compañero que se separó de ella por ausentarse de la capital buscando alivio á la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Ambos eran cajistas.

Damos á sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

ADVERTENCIA

La correspondencia para nuestra Sociedad se dirigirá á **Antonio Cortés Victoria**, secretario, calle de Crespins, 1, bajo.

No se tendrá por recibido ningún documento que no lleve la antedicha dirección.